

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA  
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS INDICATIVA ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE JULIO DEL 2012  
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)							
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR			
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)		
GENERAL MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (Establecimientos Comerciales, Oficinas Públicas y Privadas Centro de Salud, Hospitales, etc)	T-2D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.8625			
			kW de Demanda Máxima			714.4164	
		T-2E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	7.9150			
			Invierno Punta	7.6628			
Verano Fuera de Punta	5.4695						
	Invierno Fuera de Punta	5.2860					
	Verano Punta			795.4817			
	Invierno Punta			496.7909			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
INDUSTRIAL MEDIANA	Carga contratada mayor de 25 y hasta 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc.)	T-4D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.0662			
			kW de Demanda Máxima			462.9354	
		T-4E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	5.9618			
			Invierno Punta	5.7672			
Verano Fuera de Punta	3.9631						
	Invierno Fuera de Punta	3.8314					
	Verano Punta			598.9838			
	Invierno Punta			374.0792			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
INDUSTRIAL MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc)	T-5D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.1260			
			kW de Demanda Máxima			476.7798	
		T-5E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	6.0990			
			Invierno Punta	5.9002			
Verano Fuera de Punta	4.0299						
	Invierno Fuera de Punta	3.8978					
	Verano Punta			617.4714			
	Invierno Punta			385.6196			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
PEQUEÑAS CONCESIONARIAS	Para uso exclusivo de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica	TPC	<b>TARIFA MONOMIA</b>				
			Todos los kWh	2.8309			